

Guayaquil, Enero 31 de 1.993

Señores:
Junta General Ordinaria de Accionistas de
PREDIALUNO S.A.,
Ciudad.

De mis consideraciones:

El período económico de 1.992 que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente favorable por lo que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la junta general han sido acatadas fielmente.

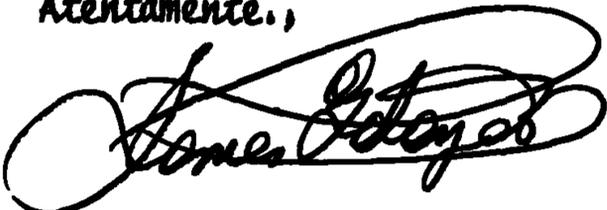
Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido no -- han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal, ni laboral, ni tampoco aspectos operacionales relacionados con -- producción o comercialización que deban destacarse.

El total de activos y pasivos en relación a los totales obtenidos al -- finalizar el año precedente se ha producido un incremento del 8,75% y sus resultados una utilidad neta de S/. 28.233,00, mientras que el año anterior se obtuvo una pérdida que fue enjugada parcialmente con el superávit por revalorización de activos.

Recomiendo que los resultados del ejercicio sean destinados a Reservas Legales.

Mientras la compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrá como los del ejercicio que informo.

Atentamente,



Econ. Javier Galarza Benites
GERENTE GENERAL

